

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA 1 PLAZA DE INVESTIGADOR/A ADJUNTO/A EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS – REF. 90_2026**

La Comisión de Selección establecida para la valoración de las candidaturas presentadas a la oferta de empleo con referencia 90_2026, publicada en fecha 31/07/2026:

MANIFIESTA

1.- Que, tras la evaluación de la documentación presentada, y según las Bases de la Convocatoria, **cumplen** los **requisitos mínimos** para poder participar en el proceso de selección las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A

****815R - DRT

2.- Quedan **excluidos**, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A	CAUSA
****172A - VDG	No presenta homologación de su título de Doctor en Biomedicina No acredita experiencia en espectrometría de masas MALDI-TOF No acredita experiencia en espectroscopía de infrarrojos FTIR No acredita experiencia en técnicas moleculares (PCR, secuenciación, etc) No acredita conocimientos de Machine Learning (desarrollo, ajuste y mejora de modelos de clasificación) No acredita conocimientos de Data Analysis (Python R, creación de bases de datos)
ASSP	No presenta fotocopia de DNI o NIE No acredita experiencia en espectroscopía de infrarrojos FTIR

3.- Y, en consonancia con lo establecido en el Punto 3, letra b, de las Bases,

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN

PABELLÓN DE GOBIERNO

Doctor Esquerdo, 46 – Planta Baja

28007 Madrid

Telf.: (+34) 914 265 115



RESUELVE

PRIMERO.- Admitir provisionalmente, por **cumplir todos los requisitos mínimos exigidos** en las Bases de la Convocatoria, las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
****815R - DRT

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones mediante correo electrónico a la dirección empleofibhgm@iisgm.com e indicando en el asunto **Alegación Resolución Provisional Oferta Ref. 90_2026**.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución provisional en la página web de la FIBHGM (<https://www.iisgm.com/empleo/>).

Firmado en Madrid, a fecha de firma electrónica,

Firmado por:

Belén Rodríguez

20D224FD29C04B4...

31/8/2026

Belén Rodríguez Sánchez
Presidente Tribunal

Firmado por:

María Sánchez

AE13FADB43F4433...

31/8/2026

María Sánchez Cueto
Vocal Tribunal

Firmado por:

Santiago Jiménez

72C818A1FFE0419...

31/8/2026

Santiago Jiménez de Ory
Secretario Tribunal